



Sesión: 40  
Fecha: 01-06-2021  
Hora: 17:20

## Proyecto de Resolución N° 1569

### Materia:

Solicita a S. E. el Presidente de la República realizar un acto oficial del Estado en memoria de todas las personas fallecidas por Covid-19, junto con manifestar su solidaridad con sus familiares.

### Votación Sala

Estado:  
Sesión:  
Fecha:  
A Favor:  
En Contra:  
Abstención:  
Inhabilitados:

### Autores:

- 1 Eduardo Durán Salinas
- 2 Gastón Saavedra Chandía
- 3 Alejandra Sepúlveda Orbenes
- 4 Matías Walker Prieto
- 5 Natalia Castillo Muñoz
- 6 Francisco Undurraga Gazitúa
- 7 Paulina Núñez Urrutia
- 8 Leopoldo Pérez Lahsen
- 9 Maya Fernández Allende
- 10 Luciano Cruz-Coke Carvallo



### Adherentes:

1

N° 1569

Presentado por el diputado Sr. Eduardo  
Duran, en sesión N° 40, de 1 de junio  
de 2021, siendo las 13:20 hrs.



**PROYECTO DE RESOLUCIÓN POR EL CUAL SE SOLICITA AL  
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA REALIZAR UN ACTO  
OFICIAL DE ESTADO EN MEMORIA DE TODAS LAS  
FALLECIDAS Y FALLECIDOS POR COVID-19, JUNTO CON  
MANIFESTAR SU SOLIDARIDAD CON LOS FAMILIARES DE  
LAS VICTIMAS FATALES.**

**Fundamentos:**

1. A poco más de un año del primer caso de COVID-19 en Chile, según datos actualizados del Ministerio de Salud el número de personas fallecidas a la fecha asciende a 29.300, un número lamentable y muy importante de casos. El fallecimiento en contexto de pandemia no sólo es terrible debido a la afectación física que provoca en los pacientes, sino que es emocionalmente dañino para quien enfrenta la muerte en completa soledad y también para los familiares que deben despojarse de una manera frívola de sus seres queridos.
2. En tal sentido, se han establecidos procedimientos rigurosos para el tratamiento de personas internadas en un hospital producto del COVID-19, rigurosidad que afecta también las visitas de los familiares quienes se ven impedidos de frecuentar los establecimientos y básicamente deben esperar hasta su retorno, el que para el caso lamentablemente no siempre ocurre.
3. Tal contexto que vivimos en Chile se ha replicado en muchos países del mundo, donde diversas autoridades han homenajeado públicamente a sus fallecidos como por ejemplo ocurrió en España,

donde el Rey tras una ofrenda floral indicó “Hemos contraído una obligación moral y un deber cívico, la obligación moral de reconocer, respetar y recordar siempre la dignidad de los fallecidos y especialmente el espíritu de esa generación admirable de españoles; y el deber cívico de preservar e impulsar los mejores valores que fundamentan nuestra convivencia”<sup>1</sup>; o lo ocurrido en Alemania, donde el presidente Frank-Walter Steinmeier y la canciller Angela Merkel concurrieron ante la Iglesia de la Memoria de Berlín para recordar la muerte de los cerca de 80.000 ciudadanos, sosteniendo el presidente que “Hoy no nos fijamos en cifras y estadísticas sino en cada una de las personas que han fallecido y que han dejado un hueco en sus familias y en sus círculos de amigos, en el barrio, entre los compañeros y en nuestra sociedad. Y no volverán, pero siguen en nuestra memoria, no los olvidamos.”<sup>2</sup>, entre otros países.

4. Chile y su gente, ha sufrido una cuantiosa pérdida de ciudadanos y ciudadanas, motivo por el cual creemos necesario que exista un gesto público y oficial del Estado, para homenajar y manifestar respeto y solidaridad con todos los familiares de quienes fallecieron luchando contra el Covid-19.

En mérito de las consideraciones expuestas, de conformidad al artículo 114 del Reglamento de la Corporación, la Cámara de Diputados viene en acordar el siguiente:

---

<sup>1</sup> <https://www.rtve.es/noticias/20200716/homenaje-estado-victimas-familiares-coronavirus/2028421.shtml>

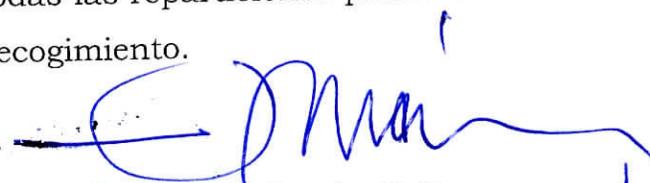
<sup>2</sup> <https://es.euronews.com/2021/04/18/alemania-rinde-homenaje-a-las-victimas-de-la-covid-19-cuando-roza-los-ochenta-mil-fallecid>

## PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Solicitamos a S.E. el Presidente de la República, Sebastián Piñera Echenique, realizar las gestiones necesarias para la celebración de un acto oficial del Estado dirigido a todos los integrantes de la comunidad nacional, en memoria de todas las fallecidas y fallecidos por COVID-19, junto con manifestar su solidaridad con los familiares de las víctimas fatales, especialmente por aquellos compatriotas que murieron en aislamiento y soledad.

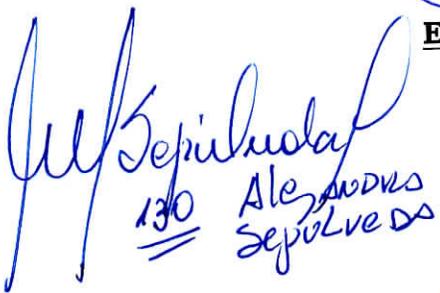
Pedimos que en este acto solemne se despidan a todos los muertos por la pandemia en nuestro país y en el mundo entero, enviando un mensaje de concientización que valore la vida y entregue esperanza a todos los chilenos y chilenas.

Finalmente, solicitamos decretar duelo nacional por el plazo de 3 días como una muestra más del respeto y solidaridad hacia las víctimas del COVID-19, reafirmando el compromiso del Estado con la vida y la dignidad humana, obligando así, a todas las reparticiones públicas a izar la bandera a media asta en señal de recogimiento.



**Eduardo Durán Salinas**

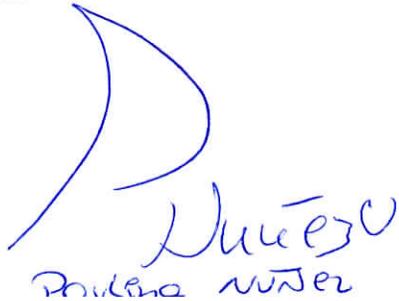
Diputado



130 Alejandro Sepúlveda



Juan Antonio 35



Daniela Nuñez



M. WALKER



GASTÓN SABUEDA



GASTÓN SABUEDA



Mayra 106 411



CASTILLO 24